



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL 11 DE JUNIO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO TEJEIRO DUQUE**, SE **CONCEDIO IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR** JOSÉ GILDARDO RAMÍREZ MOTTA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EXTENSIVA AL JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL LITIGIO CON RADICADO 11001-31-03-020 2020-00029-00 (01) CON RADICADO EL **NO. 11001020300020250136800**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE A LAS PARTES Y TERCEROS DEL EXPEDIENTE N.º 11001-31-03-020 2020-00029-00 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE JUNIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, FAMILIA Y AGRARIA